



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

FICHA DE EVENTO

Tipo y nombre del evento:	Audiencia Pública de rendición de Cuentas 2017.
Lugar:	Registro Civil Agencia Zamora.
Fecha:	27 de febrero de 2018.
Hora:	16H00
Duración:	1 hora.
Responsable:	Lic. Flor Astudillo Granda.
Transmisiones:	N/A
Descripción:	<p><u>ANTECEDENTES:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ante la obligatoriedad de realizar la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública; y, Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, se ha resuelto coordinar acciones con los compañeros encargados y responsables de cada uno de los procesos a fin de dar cumplimiento a la Rendición de Cuentas. <p><u>ACTIVIDADES:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Conformación equipo responsable.</u>• Con memorándum Nro. DIGERCIC-CZ7.OT19.2018-0095-M, se procede a designar como miembros del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2017.<ul style="list-style-type: none">○ Econ. Karen Iñiguez, Operador de Servicio.○ Econ. Miriam Katy Pineda, Encargada de Comunicación Social.○ Ing. Luz María Rojas, Secretaria.• Se realiza las mesas de trabajo en las cuales se



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

socializará con los responsables de las áreas de Cedulación, Producción, tecnología, financiero y se resolverá preparar la documentación de soporte.

- **Elaboración del Formulario de la matriz de Rendición de Cuentas.**
 - Análisis y Evaluación del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas.
 - Designación de temas para el ingreso de información de formulario a cada responsable según su área a la que pertenezcan.
 - Consolidación de temas e ingreso de información del formulario de Rendición de Cuentas.
- **Preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.**
 - Elección de lugar donde se realizará la audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
 - Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a lineamientos de la Dirección Nacional de Planificación.
 - Selección y validación de invitados por parte de la Oficina Técnica Provincial.
 - Evento masivo de socialización con funcionarios (Previo al evento se comunicará a los funcionarios vía correo institucional).
 - Se remitirá las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Dirección Nacional de Comunicación.
- **Ejecución de Audiencia Pública.**
 - Se procederá al registro de firmas por parte de cada asistente.
 - Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz para de ser el caso se formulen preguntas, se den lectura y se responda públicamente.



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

	<ul style="list-style-type: none">○ Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia, hará constar las preguntas y respuestas realizadas durante la audiencia.○ El proceso de rendición de cuentas se realizará mediante la exposición por parte del Coordinadora de Oficina Técnica Provincial a los asistentes sobre los temas relacionados a su gestión.○ Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente.○ Se realizará un archivo fotográfico y video del evento.
Autoridades participantes:	<ul style="list-style-type: none">✓ Ing. Franco Edgar Salinas Ramón Gobernador de la Provincial.✓ Ing. Viviana Chachon , Jefa Política.✓ Carlos Erráez Jaramillo, ARCH - Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero.✓ Geovanny Loaiza Ruiz, BANEQUADOR.✓ Arturo Dávila Gómez, IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.✓ Diego Bejarano Álvarez, ANT - Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
Público esperado:	20 personas
Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Luz María Rojas Ramírez - Secretaria